



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ACUERDO DE CONCEJO N° 262-2013-MPMC-J/CM

Juanjuí, 29 de noviembre del 2013.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUI que suscribe:

VISTO:

En Sesión Ordinaria N° 022-2013, del día jueves veintiocho de noviembre del año dos mil trece, bajo la Presidencia del Teniente Alcalde Prof. Paulo Santiago Pinchi Tafur por encargo del Alcalde Provincial Prof. Renán Saavedra Sandoval y con la asistencia efectiva de los Señores Regidores: Sr. Víctor Campos Fuentes, Sra. Elva Cárdenas Caballero, Prof. Russ Gavy Díaz Huaccha, Sr. Romer Flores Arévalo, Sr. Jairo Tenazoa Satalaya, Sra. Maribeth Saldaña Pérez, Sra. Elizabeth Torres Del Águila y Prof. Víctor Hugo Ramírez Perdomo para tratar *el pedido del Regidor Romer Flores Arévalo que se arregle la calle Ruben Darío Álvarez 1era. y 2da. Cuadra del Centro Poblado de Juanjuicillo;*

Después del sustento del Regidor Romer Flores Arévalo, deliberaciones de los Regidores y puesto a votación, el Concejo por unanimidad aprobó el siguiente:

ACUERDO:

1.- APROBAR el pedido.

2.- ENCARGAR al Gerente Municipal y Gerente de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial para que se programe el arreglo con las maquinarias de la Municipalidad las cuadras 1 y 2 del Jr. Darío Álvarez del Centro Poblado de Juanjuicillo.

3° HÁGASE de conocimiento al Regidor Romer Flores Arévalo, al Gerente Municipal y Gerente de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase

